

Solicitud de licencia para transporte público, vendedores al por mayor, fabricantes e importadores de alcohol y malta fermentada de Colorado

- Todas las respuestas deben estar en letra de molde con tinta negra o a máquina
- El solicitante debe marcar las casillas correspondientes
- El solicitante deben obtener una copia de los códigos de licor y cerveza de Colorado, según corresponda:
SBG.Colorado.gov/Liquor
- Para obtener la versión en español de las páginas web mencionadas en este formulario, visite
CDOR.Colorado.gov/instrucciones

El solicitante se presenta como una

Corporación	Asociación (incluye Responsabilidad Limitada y Cónyuges o Parejas en una Unión Civil)	
Individual	Compañía de responsabilidad limitada	Sociedad u otro

Nombre del solicitante Si es una sociedad, liste los nombres de los socios
(al menos dos); si es una corporación, el nombre de la corporación

Número de FEIN

Nombre comercial del establecimiento (DBA)

Número de impuesto sobre las ventas estatal

Número de teléfono comercial

Dirección de las instalaciones (especifique el lugar exacto de las instalaciones)

Ciudad	Condado	Estado	Código postal
--------	---------	--------	---------------

Dirección postal (número y calle)

Ciudad o pueblo	Estado	Código postal
-----------------	--------	---------------

Dirección de correo electrónico

Nombre comercial del establecimiento (DBA) actual

Número de licencia estatal actual

Clase de licencia actual

Fecha de vencimiento actual (MM/DD/AA)

Sección A

Tarifa de solicitud no reembolsable

Tarifa de la solicitud para licencia nueva \$1,100.00

Tarifa de la solicitud para transferencia \$1,100.00

Licencia para transporte público	\$75.00 X	(n.º de unidades) = tarifa total
Licencia para fabricante (cervecería)		\$300.00
Licencia para fabricante (bodega)		\$300.00
Licencia para fabricante (destilería o rectificador)		\$300.00
Licencia para venta de alcohol al por mayor (vinos y licores)		\$550.00
Licencia para venta de cerveza al por mayor (licor de malta)		\$550.00
Licencia para importador (licor de malta)		\$300.00
Licencia para importador (vinos y licores)		\$300.00
Licencia limitada para bodega		\$70.00
Licencia para fabricante no residente (licor de malta)		\$300.00

¿Preguntas? Visite: SBG.Colorado.gov/Liquor para obtener más información

No escriba en este espacio; solo para uso del Department of Revenue

License Account Number	License Issued Through (Expiration Date)	Total
		\$

Lista de verificación de los documentos de la solicitud y hoja de trabajo

Instrucciones: Esta lista de verificación debe utilizarse para ayudar a los solicitantes a completar todos los documentos requeridos para la licencia. **Todos** los documentos deben estar correctamente firmados y corresponder al nombre del solicitante exactamente. **Todos** los documentos deben estar escritos a máquina o con letra de molde legible. Cuando se emita la autorización final del estado, la licencia se enviará por correo electrónico al solicitante. Las tarifas de solicitud no son reembolsables.

¿Preguntas? Visite: [SBG.Colorado.gov/Liquor](https://sbg.colorado.gov/Liquor) para obtener más información

Artículos presentados, marque todas las casillas correspondientes completadas o documentos presentados

I. Información del solicitante

- A. Indicar solicitante/titular de la licencia
 - B. Indicar tipo de licencia u otra transacción
 - C. Indicar número de licencia de impuesto sobre la venta estatal (solo los solicitantes de transporte)
 - D. Presentar solicitud original
 - E. Presentar formulario de autorización de control fiscal (incluido en este paquete).
-

II. Diagrama (vendedores al por mayor, transporte y fabricantes del estado)

- A. Diagrama de 8 1/2" X 11" de la propiedad que recibirá la licencia
 - B. Dirección y diagrama de las instalaciones donde se almacenará el alcohol (solo solicitantes de transporte y venta al por mayor)
-

III. Prueba de posesión de la propiedad (no requerido para importadores y fabricantes no residentes)

- A. Escritura solo a nombre del solicitante o (pregunta correspondiente n.º 1)
 - B. Contrato de alquiler solo a nombre del solicitante y válido por al menos (1) año a partir de la fecha de la emisión de la licencia (pregunta correspondiente n.º 1) o
 - C. Asignación de alquiler solo a nombre del solicitante con consentimiento correspondiente del propietario y aceptación del solicitante
 - D. Copia del registro del vehículo (solo solicitantes de transporte)
 - E. Copia del contrato de alquiler de vehículo (solo solicitantes de transporte)
 - F. Otro acuerdo si corresponde
-

IV. Información de antecedentes (DR 8404-I)

- A. Completar para cada principal (personas con más de 10 % de participación en ejecutivo, director, socio, miembro solicitante)
- B. Completar tarjetas de huellas digitales para las mismas personas mencionadas en "A" arriba. Las tarjetas deben completarse con un proveedor estatal autorizado. No complete las tarjetas de huellas digitales antes de presentar su solicitud al estado.

Los proveedores son los siguientes:

IdentoGO - <https://uenroll.identogo.com/workflows/25YQHT>

Sitio web para programar una cita: <https://uenroll.identogo.com/workflows/25YQHT>

Teléfono: 844-539-5539 (línea gratis)

Preguntas frecuentes de IdentoGO:

<https://cbi.colorado.gov/sections/biometric-identification-and-records-unit/biometric-identification-and-records-unit-faqs>

Colorado Fingerprinting – <https://www.coloradofingerprinting.com/cabs/>

Sitio web para programar una cita: <https://www.coloradofingerprinting.com/cabs/>

Teléfono: 720-292-2722 Línea gratis: 833-224-2227

Código de bebidas alcohólicas del estado de Colorado para la toma de huellas dactilares: C030LIQI

Nota: Si tiene problemas con las huellas dactilares, comuníquese directamente con los proveedores y no con la División.

V. Dueño/a único/a o Cónyuge o Socios/as en una Unión Civil

- A. Formulario DR 4679
 - B. Copia de licencia de conducir emitida por el estado o tarjeta de identificación de Colorado para cada solicitante
-

VI. Información de solicitante corporativo (si corresponde)

- A. Copia de artículos de incorporación
 - B. Certificado de regularidad
 - C. Certificado de autorización si es una corporación extranjera (solo solicitantes fuera del estado)
-

VII. Información de solicitante de sociedad (si corresponde)

- A. Acuerdo de sociedad (general o limitado)
 - B. Certificado de regularidad
-

VIII. Información de solicitante de compañía de responsabilidad limitada (si corresponde)

- A. Copia de artículos de organización
 - B. Certificado de regularidad
 - C. Copia de acuerdo operativo (si corresponde)
 - D. Certificado de autorización si es una compañía de responsabilidad limitada (LLC) extranjera (solo solicitantes fuera del estado)
-

IX. Otros permisos

- A. Copia de permiso federal correspondiente (visite el sitio web de la Agencia de Impuestos y Comercio de Alcohol y Tabaco [TTB, por sus siglas en inglés] para obtener más información)
 - B. Copia de la autorización de la Comisión de Servicios Públicos (PUC, por sus siglas en inglés) de Colorado (solo solicitantes de transporte)
-

- X.** El registro de productos y la designación de fuente única para importadores, fabricantes no residentes, vendedores al por mayor y fabricantes del estado se puede completar en línea: <https://www.productregistrationonline.com/GetStarted/CO#selectPermit>
-

XI. Revisión de la solicitud

A. Completar todas las secciones. (Nota: Las tarifas de solicitud no son reembolsables)

B. Firmar solicitud

6.	¿Tienen el solicitante (incluyendo los socios si es una sociedad; miembros o gerentes de una compañía de responsabilidad limitada; o ejecutivos, accionistas o directores si es una corporación) o los gerentes menos de veintiún años?	Sí	No
7.	Al solicitante (incluyendo los socios si es una sociedad; miembros o gerentes de una compañía de responsabilidad limitada; o ejecutivos, accionistas o directores si es una corporación) o a los gerentes alguna vez (en Colorado o en otros estados):		
a.	¿Se les ha negado una licencia de alcohol?	Sí	No
b.	¿Se les ha suspendido o cancelado una licencia de alcohol?	Sí	No
c.	¿Han tenido interés en otra entidad a la que se le ha suspendido la licencia de alcohol?	Sí	No

Si respondió "sí" a 7a, b o c, explique en detalle en una hoja separada.

8.	¿Se ha emitido alguna vez una licencia de alcohol o cerveza al solicitante (incluyendo los socios si es una sociedad; miembros o gerentes de una compañía de responsabilidad limitada; o ejecutivos, accionistas o directores si es una corporación)? Si la respuesta es "sí", indique el nombre del negocio y liste cualquier interés financiero actual en dicho negocio, incluyendo cualquier préstamo para un licenciatario, o de este, en una hoja separada..	Sí	No
----	---	----	----

9.	¿Tiene el solicitante, como se lista en la línea 1b de esta solicitud, posesión legal de las instalaciones a partir de la fecha en la que esta licencia se emitirá según la propiedad, el alquiler u otro acuerdo? (solicitantes del estado)	Sí	No
a.	Si es un alquiler, indique el nombre del propietario, inquilino y fecha de expiración exactamente como aparecen en el contrato.		

Propiedad Alquiler Otro (explique en detalle)

Propietario

Inquilino

Vencimiento (MM/DD/AA)

b.	¿Está incluido un porcentaje de las ventas de alcohol como compensación para el propietario? Si la respuesta es "sí", complete la pregunta n.º 11.	Sí	No
c.	Adjunte un diagrama para designar el área que recibirá la licencia con contorno negro (incluyendo las dimensiones) que muestre las barras, la cervecería, los muros, las particiones, las entradas, las salidas y para qué se usará cada habitación en este negocio. Este diagrama no debe ser mayor a 8 1/2" x 11".		

10. ¿Quién, además de los propietarios listados en esta solicitud (incluyendo personas, firmas, sociedades, corporaciones, compañías de responsabilidad limitada) prestarán o darán dinero, inventario, mobiliario o equipos a o para uso en este negocio; quién recibirá dinero de este negocio? (Adjunte otra hoja si es necesario).

Apellido

Nombre

Fecha de nacimiento (MM/DD/AA)

FEIN o Social Security Number

Interés/porcentaje

Apellido

Nombre

Fecha de nacimiento (MM/DD/AA)

FEIN o Social Security Number

Interés/porcentaje

Adjunte copias de todas las notas e instrumentos de garantía y todo acuerdo escrito, o información de todo acuerdo oral por el que cualquier persona (incluyendo sociedades, corporaciones, compañías de responsabilidad limitada, etc.) tendrá participación en los ingresos o réditos brutos de este establecimiento y todo acuerdo relacionado con la empresa que sea contingente o condicional de algún modo por volumen, ingresos, ventas, asesoramiento o consultas.

11. Información de impuestos.

- a. ¿Se ha determinado en la orden final de una agencia tributaria que el solicitante, incluyendo su gerente, sus socios, sus ejecutivos, sus directores, sus accionistas, sus miembros (LLC), miembros de administración (LLC) o alguna otra persona con 10 % o más de interés financiero en el solicitante, no ha pagado impuestos estatales o locales, penalizaciones o intereses relacionados con una empresa? Sí No
- b. ¿No ha pagado el solicitante, incluyendo su gerente, sus socios, ejecutivos, directores, accionistas, miembros (LLC) miembros de administración (LLC) o alguna otra persona con 10 % o más de interés financiero en el solicitante, tarifas o recargos impuestos según la sección 44-3-503 de los C.R.S. Sí No

12. Si el solicitante es una corporación, sociedad, asociación o compañía de responsabilidad limitada, el solicitante debe listar a todos los **ejecutivos, directores, socios generales y miembros de administración**. Además, el solicitante debe listar a todos los accionistas, socios o miembros con una **participación de 10 % o más en el solicitante. Todas las personas listadas abajo** también deben adjuntar un formulario DR 8404-I (Expediente de la historia personal) y programar una cita para que un proveedor estatal le tome las huellas digitales mediante el sitio web del proveedor. Vea la lista de verificación de la solicitud, sección IV, para obtener más información.

Nombre

Domicilio

Ciudad

Condado

Estado

Código postal

Fecha de nacimiento (MM/DD/AA)

Puesto

% de participación

Nombre

Domicilio

Ciudad

Condado

Estado

Código postal

Fecha de nacimiento (MM/DD/AA)

Puesto

% de participación

Nombre

Domicilio

Ciudad

Condado

Estado

Código postal

Fecha de nacimiento (MM/DD/AA)

Puesto

% de participación

Nombre

Domicilio

Ciudad

Condado

Estado

Código postal

Fecha de nacimiento (MM/DD/AA)

Puesto

% de participación

**** Si el solicitante tiene el 100 % de una compañía matriz, liste al ejecutivo principal designado de la compañía matriz de arriba y proporcione el DR 8404-I.**

**** Corporaciones: se debe tener en cuenta al Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero mencionados anteriormente (Incluir el porcentaje de propiedad si es aplicable).**

**** Si el porcentaje total de participación revelado aquí no llega al 100 %, el solicitante debe marcar este casillero:**

El solicitante confirma que ninguna persona que no sean las que se revelaron aquí tiene 10 % o más de participación del solicitante y no tiene interés financiero en una licencia de alcohol prohibida según el artículo 3 o 5 de los C.R.S.

13. Los solicitantes que sean fabricantes, vendedores al por mayor o de bodega limitada deben responder lo siguiente:

- | | | |
|--|----|----|
| a. ¿Almacenará o venderá el solicitante alcohol en más de un lugar en Colorado? Si la respuesta es “sí”, dé la dirección de cada lugar y explique la actividad que se hará en cada uno (por ej., depósito, sala de ventas, etc.) en una hoja separada..... | Sí | No |
| b. Si el solicitante es un vendedor al por mayor, ¿tiene o tuvo algún propietario, socio, accionista, director, ejecutivo, miembro o gerente intereses financieros directos o indirectos en un vendedor al por mayor, vendedor minorista, fabricante o importador que ya tenga licencia del estado de Colorado para vender malta, vinos o licores? Si la respuesta es “sí”, explique en detalle en una hoja separada.. | Sí | No |
| c. ¿Tiene el solicitante un permiso básico federal válido o aviso de fabricantes de cerveza? Si la respuesta es “sí”, adjunte una copia; si la respuesta es “no”, explique si se solicitó uno en una hoja separada. | Sí | No |

Use una hoja de papel separada para cualquier explicación

14. Los solicitantes que sean fabricantes no residentes (bebida de malta fermentada o licor de malta) o importadores (bebida de malta fermentada, malta, vino o licores) deben responder lo siguiente:

- | | | |
|--|----|----|
| a. ¿A qué vendedor al por mayor con licencia de Colorado pretende vender sus productos? | | |
| b. ¿Tiene o tuvo algún propietario, socio, accionista, director, ejecutivo, miembro o gerente intereses financieros directos o indirectos en un vendedor al por mayor, vendedor minorista, fabricante o importador que ya tenga licencia del estado de Colorado para vender malta, vinos o licores? Si la respuesta es “sí”, adjunte explicación detallada.. | Sí | No |
| c. ¿Tiene el solicitante un permiso básico federal válido o aviso de fabricantes de cerveza? Si la respuesta es “sí”, adjunte una copia; si la respuesta es “no”, explique en detalle..... | Sí | No |
| d. ¿Es usted, o un importador designado, el único proveedor del producto(s) que estará importando al Estado de Colorado? Si la respuesta es “no”, explique. | Sí | No |
| e. Una vez que esté autorizado, registre sus productos en el enlace a continuación. Podrá registrar sus productos en el mes siguiente a la emisión de la licencia en:
www.productregistrationonline.com/GetStarted/CO#selectPermit | | |

Use una hoja de papel separada para cualquier explicación

15. Los solicitantes de licencia para el Sistema de Transporte Público deben responder lo siguiente:

- a. ¿Cuántos vehículos, autos, autobuses, aviones u otros transportes (unidades) distribuirán alcohol en Colorado?
- b. ¿Tiene el solicitante posesión por título o alquiler de todas las unidades descritas arriba?..... Sí No
- c. ¿Tiene el solicitante autorización de la PUC? (adjunte copia de la autorización). Sí No
- d. ¿Dónde se almacenará el alcohol? (liste las direcciones abajo)

Dirección

Ciudad

Estado Código postal

Me gustaría solicitar una renovación de dos años..... Sí No

Juramento del solicitante

Declaro bajo pena de perjurio en segundo grado que esta solicitud y todos los documentos adjuntos son verdaderos y correctos y están completos hasta donde yo sé. También reconozco que es mi responsabilidad y la responsabilidad de mis agentes y empleados cumplir las disposiciones del Código de Alcohol o Cerveza de Colorado que afectan a mi licencia.

Nombre y cargo en letra de molde

Firma autorizada

Fecha (MM/DD/AA)

Para Uso Oficial - No Llenar - Report and Approval By State Licensing Authority

Each person required to file DR 8404-I been:

Fingerprinted

Background and NCIC and CCIC check for outstanding warrants conducted

For Wholesalers and Manufacturers only

The liquor licensed premises has been inspected by an agent of the state licensing authority. Yes No

If "no", the building will be completed and ready for inspection by.....

By

Title

Date (MM/DD/YY)

Autorización de verificación de impuestos, liberación de responsabilidad y solicitud de divulgación de información

Yo,

firmo esta autorización de verificación de impuestos, liberación de responsabilidad y solicitud de divulgación de información (en lo sucesivo, «autorización») en representación

(del «solicitante/titular de la licencia»)

para permitir que el Departamento de Ingresos de Colorado y cualquier otra autoridad fiscal estatal o local divulguen información y documentación que, de otro modo, podría ser confidencial, tal como se establece a continuación. Si firmo esta autorización en nombre de otra persona, incluso en nombre de una entidad comercial, certifico que tengo autoridad para firmar en nombre del solicitante/titular de la licencia.

El director ejecutivo del Departamento de Ingresos de Colorado es la autoridad estatal de licencias y supervisa a la División de Regulación de Licores y Tabaco de Colorado, así como a sus representantes, funcionarios y empleados. La información y la documentación obtenidas en virtud de esta autorización puede utilizarse para la solicitud de licencia de licores del solicitante/titular y en la continuidad de la concesión de licencia por parte de las autoridades estatales y locales. El Código de Licores de Colorado, Sección 44-3-101. y ss. («Código de Licores»), y el Reglamento de Licores de Colorado, 1 CCR 203-2 («Reglamento de Licores»), exigen el cumplimiento de determinadas obligaciones fiscales, y establecen las acciones de investigación, disciplinarias y de concesión de licencias que las autoridades estatales y locales pueden implementar en caso de infracción, incluido el incumplimiento de las obligaciones de declaración y pago de impuestos.

La autorización se hace de acuerdo con la Sección 39-21-113(4), C.R.S., y cualquier otra ley, reglamento, resolución u ordenanza relativa a la confidencialidad de la información fiscal, o cualquier documento, informe o declaración presentada en relación con los impuestos estatales o locales. Esta autorización será válida hasta la expiración o revocación de la licencia, o hasta que tanto las autoridades estatales de licencias como locales, tomen la decisión final de aprobar o denegar cualquier solicitud de renovación de la licencia, lo que ocurra después. El solicitante/titular de la licencia se compromete a firmar una nueva autorización para cada periodo posterior en relación con la renovación de cualquier licencia, en caso de que se solicite.

Al firmar más adelante, el solicitante/titular de la licencia pide que el Departamento de Ingresos de Colorado y cualquier otra autoridad o agencia tributaria estatal o local que esté en posesión de documentos o información fiscal, revele la información y documentación a la División de Regulación de Licores y Tabaco de Colorado, y a sus empleados debidamente autorizados, para que actúen como representante debidamente autorizado del solicitante/titular de la licencia conforme a la Sección 39-21-113(4), C.R.S., únicamente para permitir que las autoridades estatales y locales de licencias, y sus empleados debidamente autorizados, investiguen el cumplimiento del Código y Reglamento de Licores. El solicitante/titular de la licencia autoriza a las autoridades estatales y locales de licencias, a sus empleados debidamente autorizados y a sus representantes legales, a utilizar la información y documentación obtenida mediante esta autorización en cualquier acción administrativa o judicial relacionada con la solicitud o la licencia.

Nombre (persona física/empresa)

Número de seguro social/Número de identificación fiscal

Número de teléfono particular

Número de teléfono del negocio/laboralr

Dirección

Ciudad

Estado Código postal

Nombre de la persona que firma en representación del solicitante/titular de la licencia en letra de molde

Firma del solicitante/titular de la licencia (firma que autoriza la divulgación de información fiscal confidencial)

Fecha de firma (MM/DD/AAAA)

Declaración de la Ley de Privacidad

Proporcionar su número de seguro social es voluntario y no se denegará ningún derecho, beneficio o privilegio previsto en la ley como consecuencia de la negativa a revelarlo. § 7 de la Ley de Privacidad, 5 USCS § 552a (nota).

La traducción de este documento se proporciona únicamente con fines informativos y de conveniencia. Cualquier discrepancia o diferencia creada por la traducción de este documento no pretende alterar el significado de la versión en inglés. Si surge alguna pregunta relacionada con la información contenida en el documento traducido, consulte la versión en inglés.